

Restaurando la esperanza

Declaración de visión de Christiana Figueres

Candidata de Costa Rica para el cargo de Secretaria General de la ONU

Julio de 2016



Restaurando la esperanza

El objetivo de las Naciones Unidas es proporcionar la arquitectura a través de la cual los países puedan abordar sus problemas comunes, resolver pacíficamente sus disputas y apoyarse mutuamente en el desarrollo de sociedades sólidas, prósperas y justas. Estos son los cimientos de la paz y la seguridad internacionales. Es mucho lo que se ha logrado a través de esta singular institución durante los últimos 70 años, gracias a la dedicación de sus Estados Miembros y al compromiso de su personal en todo el mundo.

El desafío que se nos plantea ahora es cómo abordar las exigencias de un futuro atrapado en un enredo de complejidades. Frente a las injusticias, los abusos, la agitación social y los conflictos que se propagan descontroladamente con ramificaciones cada vez mayores, es lógico que haya desesperanza. Sin embargo, considerando lo que está en juego, simplemente no tenemos la opción de no abordar la resolución de estos desafíos. La humanidad es la que ha generado estos retos, y nosotros mismos podemos y debemos dar un paso adelante para solucionarlos.

Para hacerlo, necesitamos una ONU que recupere su posición como faro de esperanza; que sea un motivo de optimismo a nivel mundial que nos convoque hacia una visión convincente del futuro, reavive nuestra confianza y nos inspire a cada uno de nosotros a concretar nuestro más alto propósito.

Es por la oportunidad de implementar esta visión que tengo el honor de aceptar la nominación de Costa Rica como candidata al cargo de Secretaria General de la ONU.

En caso de resultar nombrada, el período de mis funciones estará guiado por dos maneras de trabajar y se enfocará en cuatro prioridades.

Maneras de trabajar

Colaboración: Muchos de nuestros desafíos más complejos se extienden más allá de los límites nacionales y son de alcance regional o mundial. En una era de escasez de recursos a nivel mundial, no solo estamos cada vez más interconectados sino que esta interdependencia es cada vez más intrincada. Para ocuparnos de esta situación, necesitamos un nuevo modelo de diplomacia colaborativa. La ganancia de algunos ya no puede obtenerse a expensas de otros. El Acuerdo de París nos ha enseñado la importancia fundamental del respeto por las circunstancias, las necesidades y los intereses nacionales. Pero también nos ha enseñado que podemos respetar las prioridades nacionales y al mismo tiempo encontrar formas de aunar esfuerzos por el bien común y concentrarnos en nuestra humanidad en común.

Integración: En el momento de su nacimiento el siglo pasado, la fortaleza de la ONU residía en los tres pilares principales de su Carta: paz y seguridad, derechos humanos y desarrollo. En este siglo, su fortaleza debe desarrollarse sobre la integración de estos tres pilares, de manera que el éxito alcanzado en uno de ellos fomente el éxito en los otros.

Si no existen mecanismos más sólidos para el manejo de cuestiones críticas transfronterizas, que incluyen la administración de recursos, los refugiados y la migración, no construiremos la seguridad compartida que se necesita para respaldar la cooperación práctica cotidiana. Si no se aplican restricciones adecuadas sobre la proliferación y el uso de armas, continuaremos viendo cada vez más desplazamiento y desigualdades generadas por los conflictos y la violencia. Si no tenemos estabilidad climática, no se podrá garantizar el agua ni los alimentos, lo cual reducirá nuestra capacidad de permanecer en nuestras comunidades, ciudades y países. Si no garantizamos los derechos a la educación, la propiedad de la tierra y la participación política de la mujer, no veremos un aumento en el desarrollo económico equitativo. Si no desarrollamos un mayor poder de resiliencia ante los desastres naturales, no crearemos el espacio económico o político para planificar el desarrollo a largo plazo. Si no respetamos los derechos humanos, la participación ciudadana y la reducción de la corrupción, no podremos desarrollar las condiciones para lograr una paz sostenida.

Por estos y muchos otros motivos, la integración será fundamental en nuestro mundo cada vez más entrelazado.

Prioridades

Como Secretaria General, me concentraría en cuatro prioridades centrales. Estas se establecen con mayor detalle en cada sección del documento.

- 1. Lograr una resolución pacífica de las disputas y un fortalecimiento de nuestra capacidad de respuesta ante las crisis.**
- 2. Sembrar hoy las semillas que nos permitirán cosechar una paz sostenida mañana.**
- 3. Desarrollar un modelo inclusivo de multilateralismo: diplomacia colaborativa.**
- 4. Fortalecer a las Naciones Unidas.**

Liderazgo

La función esencial del Secretario General es sostener los principios de la Carta de la ONU, promover los acuerdos de los Estados Miembros expresados a través de las resoluciones de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, y administrar una organización efectiva. Al mismo tiempo, dado el singular poder de convocatoria y el alcance incomparable de la ONU, la función central del Secretario General es la de actuar como líder. La ONU, y el mundo, necesita un Secretario General que construya puentes, que pueda escuchar y consultar, que pueda ayudar a resolver disputas, fomentar acuerdos y anticipar problemas. Más allá de esto, la ONU también necesita un líder organizativo con una sólida brújula moral que establezca una cultura de sabiduría colectiva, mejora constante, transparencia e integridad. Esta persona deberá ser un líder estratégico que pueda desarrollar equipos con las habilidades y la experiencia necesarias para generar resultados.

Pero el mundo ahora necesita también un líder inspirador que reavive el sentido de la esperanza y la determinación que caracterizó a la ONU en su nacimiento. Estos sentimientos actualmente son escasos, y el riesgo de que importantes elementos de la población mundial caigan en la apatía y la desesperanza es muy real. Considero que juntos podemos cambiar esto, y que puede marcarse el comienzo de una era de fortalecimiento de la cooperación y la confianza internacional.

Si tengo el honor de ser elegida para servir a las Naciones Unidas bajo la bandera azul, pondré todo mi optimismo al servicio de esta tarea. Sin embargo, para hacer realidad esa visión, debemos hacerlo juntos.

1. Lograr una resolución pacífica de las disputas y un fortalecimiento de nuestra capacidad de respuesta ante las crisis.

La ONU como un todo continúa siendo cada vez más necesaria, y su función en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional es hoy tan esencial como lo era en su nacimiento. La variedad de amenazas a la paz y a la seguridad abarca desde guerras entre estados hasta guerras civiles – incluidas las que se extienden a países vecinos– y amenazas mundiales ascendentes más recientes como el terrorismo.

Actualmente estamos presenciando un espiral descendente de dislocación política, en el que la falta de confianza en los sistemas políticos conduce a las personas a buscar soluciones basadas en la exclusión, la división y el aislamiento por comunidad, origen étnico, religión, género o nacionalidad. Algunos de quienes buscan imponer su voluntad a través de la fuerza se han vuelto más sofisticados y, lamentablemente, más crueles, con una desconsideración cada vez mayor de los derechos humanos.

Los niveles de sufrimiento humano en Irak, Siria, Afganistán, Sudán, Nigeria y Yemen, entre otros, y el número alarmante y sin precedentes de desplazados y refugiados, nos avergüenzan a todos. El sistema de la ONU, encabezado por el Consejo de Seguridad, tiene la responsabilidad de abordar dichas amenazas, y se encuentra cada vez más presionado y puesto a prueba. Debe ponerse a la altura de esta tarea. Los Estados Miembros y su organización de Naciones Unidas deben lograr un mejor desempeño para la humanidad trabajando en conjunto para encontrar soluciones.

La ONU brilla cuando integra todos los aspectos del poder –diplomático y militar, económico y legal, cultural y moral– de manera multilateral. Pero el alineamiento puede lograrse únicamente a través de una diplomacia paciente y sistemática, y mediante la movilización del apoyo público hacia la acción. El Secretario General debe ejercer su responsabilidad en la creación de este consenso a través de la diplomacia privada y la defensoría pública, dentro de los límites de su cargo.

El fortalecimiento de la función de la ONU debería comenzar con una mayor inversión en alertas tempranas e informes al Consejo de Seguridad, y en diplomacia preventiva; ambos aspectos deberán basarse en un mayor nivel de colaboración e intercambio de información.

Tanto los Estados como el sistema de la ONU deberán hacer uso efectivo del Capítulo VI sobre la resolución pacífica de disputas. La Carta habla de negociación, indagación, mediación, conciliación, arbitraje, resolución judicial, requerimiento ante agencias regionales conforme al Capítulo VIII y a la resolución 2171 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, u otros medios pacíficos elegidos por las partes de una disputa. El Secretario General debe trabajar en forma incansable para alentar a los Estados a comprender que, así como necesitamos leyes para regular la vida dentro de un estado, debemos otorgar primacía al derecho internacional en las relaciones entre Estados.

Cuando se avecine o ya se haya iniciado un conflicto, el Secretario General deberá tener el mismo nivel de diligencia para colaborar en la formación, en los casos en que resulte útil, de un grupo de Estados estrechamente afectados y ayudarles a encontrar un camino de avance para reconciliar a las partes enfrentadas.

La comunidad internacional agradece enormemente el trabajo de los mediadores internacionales, una vez que las partes en conflicto se han sentado a la mesa de conferencias. Debemos considerar si la ONU debería desarrollar una mayor estructura de facilitadores reclutados a nivel internacional con habilidades legales, diplomáticas y humanitarias, de manera que pueda

movilizarse un volumen suficiente de recursos con rapidez antes y después de que el Consejo de Seguridad haya acordado formalmente una medida por parte de la ONU.

La cantidad y complejidad de las operaciones de preservación de la paz se ha incrementado desde el inicio del milenio. No solamente ha aumentado la duración del despliegue de las misiones de preservación de la paz, sino que los despliegues son más frecuentes en entornos frágiles donde no hay paz que preservar.

Por eso, a todos nos beneficiaría contar con estrategias que garanticen el éxito de las misiones de preservación de la paz, otorgándoles a las operaciones de paz mandatos claros, y los recursos y equipos necesarios para cumplir con dichos mandatos dentro de un plazo realista. El Secretario General también deberá tener la posibilidad de negarse a poner en peligro al personal desplegado bajo el control de la ONU si dicho personal no tiene el apoyo militar o político necesario para alcanzar el éxito.

La Comisión de Consolidación de la Paz ha cumplido una función importante en el respaldo del trabajo del Consejo de Seguridad, ayudando a los países que han emergido de un conflicto en una amplia variedad de áreas, lo cual incluye intentos de resolución de las causas subyacentes de la desestabilización. En este aspecto, en la búsqueda de la paz no existe ningún sustituto para la diplomacia.

La ONU y sus Estados Miembros reconocen su obligación, no solo de abordar las amenazas de seguridad y proteger a los civiles, sino también de minimizar el sufrimiento de las personas desplazadas y de "preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra". La protección de los civiles, en particular de las mujeres y los niños, constituye un desafío fundamental en aquellas zonas afectadas por conflictos. A pesar de la dificultad que representa, el Secretario General debería reforzar y, en los casos en que sea necesario, conducir el esfuerzo para recaudar fondos a través de donantes que estén al nivel de la escala del problema. Con demasiada frecuencia, las campañas han sido insuficientes.

La escala y el alcance de las crisis que enfrentamos requieren una asociación aun mayor entre las agencias de la ONU y otros actores con el objetivo de aliviar el sufrimiento humano que resulte de un conflicto. Necesitamos una planificación conjunta aun mayor entre agencias y organizaciones, plazos más extensos para los programas humanitarios y financiamiento flexible para satisfacer de manera más efectiva las necesidades de asistencia.

Por último, resulta imprescindible implementar la Resolución 2272 del Consejo de Seguridad de la ONU y tomar medidas firmes para poner fin a la explotación y el abuso sexual llevado adelante por las partes de un conflicto y por los mediadores de paz, para que los civiles tengan fe en aquellas personas a quienes se les ha encomendado su protección. La garantía de que nuestras fuerzas de preservación de la paz puedan ser responsabilizadas por sus actos debe comenzar en casa. Inmunidad no significa impunidad.

En resumen, el Secretario General debería concentrarse en la creación de un entorno que nos permita lograr el mejor nivel posible de cooperación y colaboración entre Estados Miembros. Es únicamente a través del multilateralismo que podremos solucionar las crecientes amenazas de este siglo en forma eficaz, y desarrollar estabilidad y paz.

**2. Sembrar hoy las semillas
que nos permitirán
cosechar una paz
sostenida mañana.**

Aunque las Naciones Unidas generalmente se ocupan de solucionar crisis inmediatas, debemos garantizar la creación de un espacio que permita un mayor enfoque sobre esfuerzos de consolidación de paz más profundos y a más largo plazo. La mejor manera de garantizar nuestra estabilidad futura es priorizar el trabajo de la ONU para sembrar la paz a nivel mundial.

Un componente esencial de esta tarea es garantizar la cobertura integral y la aplicación sistemática del derecho internacional. Esto resulta particularmente crítico en este momento, ya que las crecientes presiones ambientales y sobre los recursos ya están generando tensiones internacionales. Es evidente que el sistema actual de manejo de disputas internacionales sobre distribución de recursos, límites marítimos y acceso a rutas marítimas se encuentra bajo una presión excesiva a raíz de un aumento en la demanda de recursos. A fin de preservar el estado de derecho como la vía a través de la cual los países busquen resolver sus disputas, estos sistemas deben actualizarse y fortalecerse. El Secretario General tiene la obligación de actuar como guardián del estado de derecho internacional, y garantizar que las Naciones Unidas continúen siendo adecuadas para su propósito.

Una función esencial como guardián es proteger y promover el cumplimiento de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Esta declaración no solamente es una prioridad fundamental; es nuestra brújula moral. La búsqueda de soluciones para poner fin a los abusos de los derechos humanos y a las injusticias en todo el mundo sentará las bases para un futuro más próspero para todos. La tarea comienza en casa. La iniciativa "Los derechos humanos en primer lugar" (*Human Rights Up Front*) para garantizar que el sistema de la ONU tome medidas en forma anticipada debe continuarse y fortalecerse. En este sentido, necesitamos trabajar en conjunto para garantizar que los ciudadanos de todo el mundo puedan expresar libremente sus opiniones sin represalias, practicar la religión que deseen sin discriminación y tener igualdad de oportunidades sin importar cuáles sean los marcadores de su identidad.

El trabajo de la ONU también debe reflejar el hecho de que la consolidación de la paz no comienza con una crisis ni finaliza cuando cesan las hostilidades. En Estados y regiones frágiles, la consolidación de la paz es una tarea continua que implica fortalecer la capacidad de las sociedades para manejar disputas y cambios. Esto significa promover el buen gobierno mediante la generación de seguridad en tiempos de paz a través de reformas de seguridad, el impulso de sistemas confiables de derecho y justicia, y la garantía de participación equitativa de la mujer y la juventud en procesos políticos, según el mandato de las Resoluciones 1325 y 2250 del Consejo de Seguridad. También significa tener influencia sobre los facilitadores de los conflictos haciendo que les resulte más difícil beneficiarse con la explotación de minerales en conflicto, productos ilícitos de vida silvestre o madera; tomar medidas contra el crimen organizado y la corrupción e impedir que las ganancias ilegales se trasladen a centros financieros extranjeros de baja fiscalidad; y prevenir la proliferación y acumulación de armas.

El arco de la consolidación de la paz también se extiende sobre los objetivos de acción transformadores e inspiradores que la comunidad internacional acordó en el año 2015, ya que allí se encuentran las semillas de la paz y la prevención de conflictos a largo plazo.

La Agenda 2030, que abarca los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Agenda de Acción Addis Ababa, el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres y el Acuerdo Climático de París, nos indica una dirección clara. La implementación efectiva y coordinada de estas agendas en el campo de operación constituye una trayectoria fundamental hacia la seguridad de los alimentos, la seguridad del agua, la seguridad de la energía y la prevención de las migraciones forzadas. Por ese motivo, deben entenderse como prioridades urgentes y sostenidas del sistema de la ONU, ya que constituyen los cimientos de la paz futura.

La Agenda 2030 resulta fundamental para la seguridad social y la prosperidad económica. Tenemos que trabajar en todas las áreas por igual y en forma conjunta, aunque ello constituya un desafío. La protección ambiental, el crecimiento económico y el desarrollo humano se encuentran intrínsecamente vinculados e interconectados; no son cuestiones separadas que deban abordarse en forma aislada. Ahora tenemos una agenda de desarrollo a nivel mundial que envía un mensaje inequívoco: la solución del problema de la degradación ambiental va de la mano con la eliminación de la pobreza y la mejora de las vidas de los más vulnerables. Deben desarrollarse e incorporarse en todo el sistema reformas adecuadas y oportunas en las áreas de manejo de riesgos y resiliencia.

Tenemos una oportunidad histórica –de hecho, una responsabilidad histórica– durante los próximos años de sembrar las semillas de una paz y una prosperidad duraderas si cumplimos y superamos los compromisos históricos asumidos en el año 2015. Dichos acuerdos nos proporcionan un marco que, tomado en conjunto, mejorará las vidas e incrementará la prosperidad mundial en un entorno que podrá continuar fortaleciéndose. Pero si bien apreciamos su beneficio, también debemos ser conscientes de su urgencia. Hemos llegado al punto en que no existen segundas oportunidades. Si no logramos estabilizar el clima o prevenir un daño ambiental irreversible de manera oportuna, simplemente no podremos solucionarlo más adelante. Condenaríamos a millones de personas a niveles de pobreza de los cuales no podrían emerger nunca, y esto generaría interminables conflictos y un mundo que resulta inaceptable para todos nosotros.

Uno de los elementos centrales que deben reconocerse es que nuestros objetivos se cumplirán únicamente si colocamos a las mujeres y a las niñas en el centro de nuestros esfuerzos. Las mujeres y las niñas continúan sufriendo profundas desigualdades en todos los países, tanto en ámbitos públicos como privados. Debemos reconocer que una mayor igualdad de género significa mejores resultados para todos, y que cuando invertimos en una mujer o una niña, podemos ver el efecto de propagación de su potencial, como así también el potencial de su familia, su comunidad y la sociedad entera.

El próximo Secretario General deberá utilizar toda la autoridad de su cargo para alentar y acelerar los esfuerzos de una amplia red de gobiernos nacionales y subnacionales, el sector privado, el sector financiero, el sector de seguros y la sociedad civil en general para implementar la Agenda 2030 para las personas, el planeta, la prosperidad y –por sobre todas las cosas– la paz.

**3. Desarrollar un
modelo inclusivo
de multilateralismo:
diplomacia colaborativa.**

El siglo XXI ya ha sido definido por problemas que parecen demasiado grandes para solucionar. La desigualdad, la exclusión social, el terrorismo, el agotamiento de recursos y la degradación ambiental son todos aspectos que se combinan para crear una sensación de impotencia en muchas personas de todos los países. Esta sensación de exclusión y de que el sistema no está funcionando en sí misma genera problemas más profundos, ya que nuestro mundo se ve aun más desestabilizado por respuestas que van desde la depresión y la apatía hasta la radicalización. Este ciclo debe detenerse antes de que consuma nuestro futuro colectivo.

La realidad es que los problemas de la actualidad pueden solucionarse únicamente si trabajamos juntos; utilizando el diálogo multilateral para encontrar un terreno en común y tomar medidas colectivas. En los últimos años se ha observado una desacreditación del multilateralismo ya que los diálogos internacionales, desde acuerdos comerciales hasta humanitarios, han sido decepcionantes una y otra vez, y estos fracasos en sí mismos han alimentado aun más el argumento de que nuestros problemas han aumentado más allá de nuestro control.

No tiene por qué ser así. El Acuerdo Climático de París no fue un accidente; fue el resultado de una estrategia y una actitud. Fue la culminación de seis años de reconstrucción paciente de un sistema quebrado que había perdido todo tipo de confiabilidad, para transformarlo en un sistema capaz de ingresar a un espiral ascendente de compromiso y ambición. Fue el resultado del entendimiento colectivo de que todos perderíamos si no encontrábamos una forma de ganar juntos. Fue la cosecha de años de escuchar con detenimiento lo que permitió que emergiera el huido terreno en común.

París puede ser una anomalía o puede transformarse en la norma de multilateralismo del siglo XXI. Debemos garantizar que sea esto último, para que podamos reconstruir la confianza mundial en la capacidad de la ONU y de sus Estados Miembros de trabajar juntos y solucionar los problemas más difíciles de nuestros tiempos.

Para lograr esto, necesitamos hacer dos cosas:

En primer lugar, necesitamos adoptar un multilateralismo más dinámico que ya está emergiendo. Ha estado emergiendo a través de los esfuerzos creativos, y generalmente inadvertidos, de millones de personas durante la última década. Este enfoque combina lo mejor de la acción gubernamental y no gubernamental, preserva la función legítima y primaria de los Estados y a la vez invita a la contribución de otros, ya que reconoce que los logros pueden ser mayores si todos colaboran.

En segundo lugar, necesitamos asumir la responsabilidad por el hecho de que las actitudes políticas y públicas apuntalan nuestra capacidad de lograr ambiciosos acuerdos multilaterales. Debemos trabajar para garantizar que los ciudadanos se sientan partícipes de un futuro al que han apostado ya que, sin esto, el único camino que les queda abierto es el de la desvinculación y la desesperanza. Podemos lograr esto mediante una difusión deliberada y celebrando cada pequeño marcador de éxito. Si cultivamos un optimismo encaminado, podremos romper el ciclo de apatía y comenzar a alimentar un ciclo positivo de ambición.

El Acuerdo de París no fue simplemente un acuerdo sobre cambio climático; fue un compromiso multilateral para lograr un futuro más seguro y para efectuar los cambios que necesitamos a fin de lograrlo. Considero que las lecciones aprendidas son fundamentales y que pueden aplicarse a cualquier otro ámbito. La historia nos ha enseñado que si aprovechamos plenamente la singular función de la ONU de convocatoria, catálisis, legitimación y codificación de la colaboración internacional, podemos liberar el potencial latente y la energía de una variedad mucho más amplia de actores. Si adoptamos esta nueva forma de multilateralismo, podremos solucionar el amplio conjunto de amenazas internacionales a la paz y a la seguridad que enfrentamos. Es nuestra mejor oportunidad para mejorar las vidas de las personas en todas partes.

4. Fortalecer a las Naciones Unidas.

La ONU enfrenta actualmente crecientes presiones sistémicas a raíz de una confluencia de desafíos mundiales emergentes y de la rapidez de los cambios en la dinámica política y de seguridad.

La organización posee personal comprometido y profesional que a menudo hace trabajo de campo en entornos peligrosos, complejos y difíciles. Sin embargo, la motivación es despareja en las distintas áreas de la organización debido a las dificultades internas de alcanzar el éxito con tareas operativas rutinarias, por no hablar de los desafíos que implica la implementación de enfoques innovadores.

Ninguna organización es estática. Entre 1992 y 2007 se produjeron cinco oleadas importantes de reforma en la ONU, seguidas por el último Plan de Acción Quinquenal para 2011-2016. La mayoría de estas propuestas de cambio para aumentar la eficacia y la efectividad de la organización han sido implementadas en diversa medida, incluidas las establecidas en el reciente Plan Quinquenal. Esto demuestra que la institución puede evolucionar.

Sin embargo, a pesar de estos cambios operativos y estructurales, continúa prevaleciendo la sensación de que la ONU se ha estancado, que funciona excesivamente en forma aislada, y que no es adecuada para su propósito. Actualmente se encuentran sobre la mesa para consideración reformas adicionales correspondientes a los tres pilares por separado, y se han realizado sugerencias concretas sobre cómo mejorar su integración, incluidas las presentadas en el informe "El futuro que queremos; las Naciones Unidas que necesitamos". Todas ellas requerirán una detenida evaluación por parte del nuevo Secretario General y los Estados Miembros en términos de costos y beneficios. El progreso en relación con estas cuestiones dependerá del alineamiento entre Estados Miembros a través del 5º Comité, el Presidente de la Asamblea General, sindicatos del personal, la secretaría y los directivos de la organización.

Dejando de lado los cambios estructurales para consideración colectiva, en el corazón de cualquier organización se encuentra su cultura. El desafío interno más transformador para la ONU es evolucionar hacia una cultura de innovación y flexibilidad. Esto no puede lograrse a través de un evento singular o de una iniciativa de reforma en particular. Es un proceso que necesita ser respaldado por un compromiso con la mejora continua, a lo largo del tiempo y en todos los niveles de la institución. Si el objetivo es que la ONU cumpla con la totalidad de su alcance, el nuevo Secretario General deberá fortalecer el espíritu de equipo de la organización. Deberá encabezar la evolución de la cultura organizativa para transformarla en una cultura que facilite en lugar de limitar las actividades operativas, se oriente hacia los resultados, delegue una mayor autoridad al campo y desempeñe mejor la administración del rendimiento para realizar la transición hacia una mayor responsabilización.

El cambio organizativo es difícil y los ajustes pueden resultar incómodos. Siempre debe llevarse a cabo de manera apreciativa, respetuosa y comprometida con el bienestar continuo de todos los que han sacrificado tanto para respaldar a la ONU y a su misión.

Invitación

Durante los próximos años tenemos una oportunidad de transformación para avanzar hacia un mundo mejor. Y debemos hacerlo. No resulta aceptable ninguna otra opción. Si nos quedamos quietos perderemos terreno, y no podemos permitirlo.

Las Naciones Unidas no pueden hacer milagros, pero son indispensables. Nuestro mundo, con la rapidez de sus cambios, presenta numerosos desafíos interconectados, pero también posee los recursos y las capacidades no solamente para solucionarlos, sino también para consolidar una vida mejor y más segura para todos los habitantes del planeta.

El camino que tenemos por delante es inexplorado y está cargado de dificultades; algunas predecibles en el presente, y muchas aún desconocidas. Sin embargo, con un enfoque que genere optimismo en lugar de desesperanza y una perspectiva que busque posibilidades en lugar de resignación, podremos crear un ciclo de creciente confianza y esperanza. Creo que juntos podemos impulsar este cambio sobre la base de la convicción fundamental de que el ingenio y la dedicación colectiva de la humanidad pueden y deberían aprovecharse para el bien común.

Imposible no es un hecho; es una actitud.

Esa es mi convicción y mi experiencia.

También es mi invitación: juntos podemos restaurar la esperanza.